

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 18 de junio de 1997, por la que se designa el Jurado seleccionador de la propuesta arquitectónica del Concurso de Arquitectura, a nivel de proyecto básico, para la definición de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y la Biblioteca General de Extremadura, en la ciudad de Badajoz.

Con fecha 15 de marzo de 1997, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura la Orden de 7 de marzo de 1997, de las Consejerías de Educación y Juventud y Cultura y Patrimonio, por la que se convocaba un concurso de Arquitectura, a nivel de proyecto básico, para la definición de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y la Biblioteca General de Extremadura, en la ciudad de Badajoz.

Dicha Orden, en su Base Quinta, establecía que la selección de la propuesta arquitectónica se realizará por un Jurado compuesto por el Presidente, siete vocales y el Secretario.

En virtud de ello,

DISPONEMOS

ARTICULO UNICO.—Designar como miembros del Jurado seleccionador a las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Angel Robina Blanco-Morales.

Vocales: D. Agustín Sánchez Moruno.

D. Carlos Castro Castro.

D. Juan Navarro Baldeweg.

D. Guillermo Vázquez Consuegra.

D. Gerardo Ayala Hernández.

D. Javier Manso Rapado.

D. José Antonio Galván Blanco.

Secretario: D. Pedro Barquero Moreno.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Contra la presente Orden y los actos administrativos que de la misma se deriven, podrán recurrir los/las interesados/as en la forma y plazos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 18 de junio de 1997.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

V. Anuncios

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ANUNCIO de 17 de junio de 1997, por la que se publica licitación para la adjudicación por el procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de asistencia A-5/97 «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia».

La Presidencia de la Junta de Extremadura ha resuelto convocar pública licitación por el procedimiento abierto mediante CONCURSO,

la contratación de la Asistencia A-5/97 «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia».

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) N.º de expediente: A-5/97.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Tratamiento de vigas en el Conventual Santiaguista sede Presidencia».